HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

1

Ref. Expte. N° 661-HCD-2018
Comisión: Prevención Ciudadana y
Derechos Humanos

DESPACHO DE COMISION

Al Honorable Concejo Deliberante

Esta comisión ha precedido al análisis de los expedientes de referencia en donde el Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, Vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, lleve a cabo las gestiones necesarias ante el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires la posibilidad de arbitrar las medidas correspondientes para dotar de cámaras de seguridad en el interior y exterior de las comisarías y destacamentos policiales del Partido de San Isidro.

Por lo expuesto y con el objeto de mejorar la seguridad y calidad de vida de esta población, esta comisión considera conveniente el dictamen del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, lleve a cabo las gestiones necesarias ante el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires la posibilidad de arbitrar las medidas correspondientes para dotar de cámaras de seguridad en el interior y exterior de las comisarías y destacamentos policiales del Partido de San Isidro.

Artículo 2°: De forma.

SALA DE COMISION, San Isidro 13 de Noviembre de 2018

Elvira Arias
PRESIDENTE
ESPACIO ABIERTO-CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan G. Medina
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Rodrigo Seguin
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Hernan Marotta
CONCEJAL
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

GABRIELA MARTINEZ
CONCEJAL
BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

María Eugenia Arena
CONCEJAL
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO